



¿QUIERES SER MAGISTRADA O MAGISTRADO ELECTORAL POR UN DÍA?

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en colaboración con los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas del país, te invitan a participar en el proceso de selección para recrear una sesión pública en la Sala Superior del TEPJF, con sede en la Ciudad de México.



TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL

3ª. EDICIÓN 2020

CUÉNTAME SOBRE LA JUSTICIA

BASES

El Tribunal Electoral Infantil está compuesto por 3 etapas: estatal, regional y de instalación.

I. Difusión de la convocatoria

Se realizará del 21 de febrero al 15 de marzo de 2020, a través de la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, así como de los Tribunales Electorales Estatales.

La convocatoria y las bases podrán ser consultadas en la página de internet del TEPJF (<https://www.te.gob.mx/>), así como en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil: (<https://www.te.gob.mx/TribunalElectoralInfantil/>).

II. Registro y Requisitos

Si estás interesada o interesado en participar deberás de registrarte del 2 al 15 de marzo de 2020, a través de la página de internet del Tribunal Electoral Infantil, enviándonos la documentación que se señala más adelante de manera digital en un solo archivo PDF que no exceda los 5 MB.

Los registros se recibirán hasta las 23:59 horas del 15 de marzo de 2020, hora de la Ciudad de México.

Si el registro lo realizaste fuera del plazo señalado ya no será considerado.

Requisitos:

- Estar cursando quinto o sexto año de primaria.
- Llenar el registro en línea¹, facilitando tus datos de contacto y correo electrónico para recibir información.
- Indicar en el registro si requieres apoyo para la traducción de lenguaje de señas o de lengua indígena.
- Digitalizar en tu registro los siguientes documentos:
 - Acta de nacimiento.
 - Constancia de estudios de tu escuela.
 - Una fotografía a color tamaño infantil con fondo blanco.
 - Que tu mamá y papá o tutora o tutor² llenen el aviso de privacidad y cesión de derechos de tu imagen³.

Al momento de tu registro recibirás en el correo electrónico que diste de alta la confirmación exitosa del mismo, así como un usuario y contraseña que deberás de utilizar en la etapa regional.

En caso de que no cuentes con equipo de cómputo y/o con internet, podrás acudir al Tribunal Electoral Estatal que te corresponda⁴, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, para realizar tu registro en línea.

Nadie podrá condicionar tu participación y registro, siempre y cuando cumplas con los requisitos arriba señalados.

III. Etapa Estatal

Para la etapa estatal deberás de hacer un cuento y un dibujo sobre el águila Coconi⁵, de entre una y dos páginas como máximo, en el cual desarrolles los valores de la democracia y la justicia, como lo son: responsabilidad, generosidad, compromiso, tolerancia, humildad, gratitud, honestidad e igualdad.

Para que puedas elaborar tu cuento sobre el águila Coconi, te proporcionaremos a través de la página de internet del Tribunal Electoral Infantil la historia de dicho personaje, así como material informativo.

El cuento debe de ser original, creativo y hecho por ti.

¹ El registro se encuentra en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

² De preferencia ambos padres o tutores.

³ El aviso de privacidad y la cesión de derechos se encuentra en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

⁴ Los datos de contacto de los Tribunales Electorales Estatales se encuentran en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

⁵ Coconi proviene del Náhuatl que significa "niño". Dicho personaje en forma de águila es la imagen del Tribunal Electoral Infantil, el cual representa e informa sobre la justicia electoral en el ámbito infantil.



¿QUIERES SER MAGISTRADA O MAGISTRADO ELECTORAL POR UN DÍA?

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en colaboración con los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas del país, te invitan a participar en el proceso de selección para recrear una sesión pública en la Sala Superior del TEPJF, con sede en la Ciudad de México.



TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL

3A. EDICIÓN 2020

CUÉNTAME SOBRE LA JUSTICIA

BASES

Del 23 al 27 de marzo de 2020, expondrás en máximo cinco minutos el cuento que hiciste (todas y todos los niños que participan deberán de realizar su exposición en un sólo día), en las instalaciones del Tribunal Electoral Estatal que te corresponde⁶, o en el lugar que el Tribunal defina. El día que se programe tu exposición, deberás de entregar por escrito el cuento y el dibujo que desarrollaste⁷.

El orden de participación será sorteado por personal del Tribunal Estatal Electoral, el cual te informará vía correo electrónico la fecha y la hora en la que te deberás de presentar para tu exposición.

La exposición la puedes hacer en español o en lengua indígena y, en caso de tener alguna discapacidad oral o auditiva podrás hacerlo en lenguaje de señas, para ello contarás con una traductora o traductor que te proporcionará el Tribunal Estatal Electoral que te corresponde.

Tú exposición deberá de mostrar que:

1. Entiendes el tema.
2. Tus ideas son claras y acorde a tu edad.
3. Se te facilita hablar en público.

Tú participación y la de las demás niñas y niños serán videograbadas por los Tribunales Estatales Electorales.

Al concluir las exposiciones, tú y las demás niñas y niños participantes elegirán a sus representantes infantiles estatales (una niña y un niño), mediante voto libre, secreto y directo.

A ti y todas y todos los niños se les entregará dos boletas para que voten por una niña en una y un niño en la otra.

En caso de empate, todas y todos votarán en segunda vuelta, tomando en cuenta las participaciones a desempatar.

Las boletas serán diseñadas por el TEPJF y proporcionadas de manera electrónica a los Tribunales Electorales Estatales.

Tú y todas las niñas y los niños participantes recibirán un reconocimiento por su participación en la fase estatal.

Los resultados de las y los ganadores de los 32 estados de la República serán publicados el 1 de abril de 2020 en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

Los Tribunales Electorales Estatales enviarán en medio electrónico a la Sala Superior del TEPJF los videos de las y los ganadores de la etapa estatal, las listas de asistencia y los cuentos de la niña y niño ganador de la entidad federativa.

IV. Etapa Regional

El TEPJF cargará en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil los videos de las niñas y los niños que resultaron ganadores en la etapa estatal, para que puedan ser vistos en la etapa regional. Esta etapa se dividirá en cinco regiones, de acuerdo con las circunscripciones electorales del país⁸.

Del 2 al 9 de abril de 2020, las 32 niñas y los 32 niños semifinalistas deberán subir a la página de internet del Tribunal Electoral Infantil, en formato Word que no exceda los 5 MB, copia del cuento que expusieron en la etapa estatal⁹. El cuento deberá acompañarse de un dibujo a color que las y los niños elaboren. Los cuentos, así como los dibujos serán recopilados y presentados en la etapa de instalación del Tribunal Electoral infantil.

Del 10 al 22 de abril de 2020, las niñas y los niños ganadores de cada estado del país ingresarán a la página de internet del Tribunal Electoral Infantil para ver los videos de los participantes de la región que les corresponda y votar por 2 niñas y 2 niños.

En caso de empate, la Magistrada Presidenta Infantil del Tribunal Electoral Infantil 2019 tendrá el voto decisivo.

⁶ El listado de los Tribunales Estatales Electorales se encuentra en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

⁷ La entrega del cuento de manera física es requisito indispensable para presentar la exposición.

⁸ El listado de la distribución por circunscripciones electorales se encuentra publicado en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

⁹ La carga del cuento en la página de internet es requisito indispensable para considerar la participación en la etapa regional.



¿QUIERES SER MAGISTRADA O MAGISTRADO ELECTORAL POR UN DÍA?

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en colaboración con los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas del país, te invitan a participar en el proceso de selección para recrear una sesión pública en la Sala Superior del TEPJF, con sede en la Ciudad de México.



TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL

3ª. EDICIÓN 2020

CUÉNTAME SOBRE LA JUSTICIA

BASES

En caso de que las niñas y los niños no cuenten con equipo de cómputo y/o con servicio de internet, podrán acudir al Tribunal Electoral Estatal que les corresponde¹⁰, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

De cada región electoral resultarán ganadores una niña y un niño (10 finalistas en total), quienes representarán a su circunscripción en la etapa de instalación del Tribunal Electoral Infantil.

Las niñas y los niños semifinalistas recibirán un reconocimiento por su participación en la etapa regional.

Los resultados de las niñas y los niños ganadores de la etapa regional serán publicados el 29 de abril de 2020 en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

V. Etapa de instalación del Tribunal Electoral Infantil

El 14 de mayo de 2020, las cinco niñas y los cinco niños finalistas asistirán a la sede de la Sala Superior del TEPJF para conformar el Tribunal Electoral Infantil en una sesión pública en el Salón de Plenos, misma que será videograbada y transmitida a través de plataformas digitales y cargada en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

El TEPJF contactará a las niñas y los niños finalistas para que acudan a la Sala Superior del TEPJF y participen en dicha etapa.

Los trámites y gastos de traslado a la Sala Superior del TEPJF en la Ciudad de México que corresponda a cada ganadora y ganador serán cubiertos por el TEPJF, los cuales incluyen: traslado, hospedaje y alimentos para los diez finalistas (cinco niñas y cinco niños) y para la madre o el padre, o la tutora o el tutor de cada uno de las niñas y los niños.

Las niñas y los niños finalistas recibirán un reconocimiento por su participación, así como una tableta electrónica.

VI. Los casos no previstos

Los casos no previstos en la convocatoria o las presentes bases serán resueltos por el TEPJF.

Durante todo el proceso del Tribunal Electoral Infantil, el familiar que acompañe a la niña o niño participante será responsable directo de la seguridad y cuidado de los menores de edad, eximiendo al TEPJF y a los Tribunales Electorales Estatales de toda responsabilidad.

No se cubrirá ningún gasto extra a los señalados en las presentes bases.

VII. Calendarización

Actividad	Fecha en 2020
Difusión de la convocatoria	Del 21 de febrero al 15 de marzo
Registro de niñas y niños	Del 2 al 15 de marzo
Exposición de cuentos en la sede de los Tribunales Electorales Estatales y elección de representantes infantiles	Del 23 al 27 de marzo
Publicación de resultados de la etapa estatal	1 abril
Carga de los cuentos en el microsítio por los participantes	Del 2 al 9 de abril
Votación en microsítio para elegir a los representantes de la etapa regional	Del 10 al 22 de abril
Publicación de resultados de la etapa regional	29 de abril
Instalación del Tribunal Electoral Infantil en la Sala Superior del TEPJF	14 de mayo

VIII. Contacto

A través de la página de internet del Tribunal Electoral Infantil o en el correo electrónico tei@te.gob.mx

¹⁰ El listado de la distribución por circunscripciones electorales se encuentra publicado en la página de internet del Tribunal Electoral Infantil.

